

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,137
FECHA: 11-Jul-2018

SUMINISTRANTE: MARIA ADELA CHACÓN DE CONTRERAS

Fax :

NIT: 0412-230957-101-3

NRC: 99966-0

Teléfono : 2263-9165

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra: Irma Olivia, Palomares Chavarría

Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE PRESENTES OFICIALES QUE SERÁN ENTREGADOS POR EL SEÑOR VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, ENCARGADO DEL DESPACHO MINISTERIAL, LIC. CARLOS CASTANEDA, EN EL MARCO DE SUS MISIONES OFICIALES A LOS PAISES DE: GUATEMALA Y BÉLGICA. SEGÚN DETALLE: 3- AZULEJOS DECORATIVOS PINTADOS A MANO, EN MEDIDAS DE 18 X 18 CMS. A UN PRECIO UNITARIO DE \$31.60, POR UN TOTAL DE \$94.80. 7- AZULEJOS DECORATIVOS PINTADOS A MANO, EN MEDIDAS DE 25 X 25 CMS. A UN PRECIO UNITARIO DE \$54.90, POR UN TOTAL DE \$384.30. TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA.	479.10000	479.10000	11,326
			\$ 479.10000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 10000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Mela
Directora General UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION

12-07-18
Fuente Financiam. :

Compromiso Presupuestario : 2318

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

DIRECTOR DAF

009